

Cuarto.—Cese de Administradores y nombramiento de nuevos Administradores, modificando en su caso el régimen de administración de la entidad.

Quinto.—Revocación de poderes.

Sexto.—Nombramiento de Gerente de la entidad y otorgamiento de poderes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Los requisitos de asistencia a la Junta y de representación en la misma son los que constan en el artículo 22 y 23 de los estatutos de la sociedad.

En Vidreres, a 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramón Canals Piquer.—29.602.

HERRAMIENTAS PARA CORTAR, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial El Raiguer, nave 26, de Montornés del Vallés, el día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referidos en el orden del día así como la documentación de la sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicent Anthony Grosbois.—29.023.

HEWLETT PACKARD ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

NETFOCUS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los respectivos socios únicos de las sociedades

absorbente y absorbida, en ejercicio de sus facultades para celebrar Junta General, en Las Rozas (Madrid), calle Vicente Aleixandre, número 1, el día 30 de abril de 2007, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción por «Hewlett Packard Española, Sociedad Limitada» de la sociedad «Netfocus, Sociedad Limitada», con extinción de esta última.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que los socios y los acreedores de las Sociedades que se fusionan tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de «Hewlett Packard Española, Sociedad Limitada» y Secretario del Consejo de Administración de «Netfocus, Sociedad Limitada», don Eduardo Ruiz Montoya.—28.746. 1.ª 16-5-2007

HIE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 20 horas, del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano Basaldúa.—29.892.

HISPASIM, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diecisiete horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Yera Blasco.—28.876.

HONTANAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 9 horas del día 21 de junio del corriente año en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de

accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—29.889.

HORMIUNIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Hormiunión, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia (Valencia) polígono 13, parcela 41, el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de los auditores de la sociedad, así como en general, de las propuestas del Consejo de Administración y documentación sobre los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales.

En Ribarroja, 7 de mayo de 2007.—El Presidente «Isage Servicios Integrales, S. L. U.», P. P., Generoso Bertolín Agustín.—28.988.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 22 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 23 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31-12-2006, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para 2008.

Tercero.—Deposito de cuentas.

Cuarto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la junta.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

También podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de transformación y el informe elaborado sobre la misma por la administración social, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Mazarrón, 28 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Duran Granados.—30.938.

HOTEL BAHÍA TROPICAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de 24 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid, en los salones del hotel Arturo Soria Suites, sito en calle Juan Pérez Zúñiga, número 20, el día 18 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Previo.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Información sobre la marcha de la explotación en este ejercicio.

Cuarto.—Fijación de un precio medio de venta para los apartamentos, del edificio Bahía Tropical, en el cual la Sociedad pueda intermediar para transmitir a terceros u otros socios. Condiciones. Aprobación si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores.

Se hace constar, que en el domicilio social de la Empresa en calle Juan Pérez Zúñiga, número 38, de Madrid, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su examen o entrega de copia (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos Aguilera Martín.—29.785.

HPC IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «HPC Ibérica, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, comprendido entre el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la Gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador Único de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega de dichos documentos o el envío gratuito a sus domicilios.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ramón Coderch Negra.—28.856.

IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GLOBAL CONTINUITY SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de IBM Global Services España, Sociedad Anónima y Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal, celebradas el día 27 de abril de 2007, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo IBM Global Services España, Sociedad Anónima a su filial Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal y extinguiéndose esta última, de acuerdo con lo establecido para la absorción de sociedades íntegramente participadas en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la absorbida. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de las dos sociedades y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 31 de marzo de 2007. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión en cada caso el cerrado a 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Administrador único de Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal, don Diego Fernández Casado.—El Administrador único de IBM Global Services España, Sociedad Anónima. IBM International Services Center, Sociedad Anónima, representado por don Jaime Arrazola Vacas.—28.868. 2.ª 16-5-2007

IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle General Zuvillaga número 6 de Oviedo, el día 27 de junio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., e Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. y sus sociedades dependientes (Consolidado) correspondientes al ejercicio 2006 y propuesta de Aplicación del Resultado de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.